

**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
INSTITUTO DE BIOLOGIA
CONSEJO DE INSTITUTO**

ACTA: No.5
FECHA: 24 de febrero de 2015
HORA: 2 pm
LUGAR: Salón de reuniones

ASISTENTES:

1. Aura Urrea Trujillo
Directora Instituto de Biología
2. Profesora Idalyd Fonseca
Coordinador del Posgrado
3. Profesora Sandra Pérez
Coordinadora del Pregrado
4. Profesora Ana Esperanza Franco M.
Coordinadora Cursos de Servicio
5. Profesora Luz Fernanda Jiménez
Representante de Extensión
6. Representante Profesorial
Profesora Vivian Páez Nieto

AUSENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta anterior
2. Informes de la Directora
3. Asuntos Administrativos de la Dirección
4. Informes y Asuntos administrativos de los Coordinadores
5. Varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. **APROBACION DEL ACTA ANTERIOR:** Se aprueban las actas 2 Y 3

2. **INFORMES DE LA DIRECTORA:**

- El Consejo de la Facultad define no extender el semestre 2014-2.

3. **ASUNTOS ADMINISTRATIVOS**

3.1 Designar por cada perfil tres profesores vinculados idóneos para la revisión de las hojas de vida del Concurso de Meritos.

El Consejo de Instituto: define los docentes por perfil así:

Perfil Botánica: Fernando Álzate, **Esperanza Franco** y Sandra Cuartas.

Perfil Bioestadística: **Luz Fernanda**, Cristina López y Juan Luis Parra.

Perfil Fisiología: Mario Londoño, **Gloria Machado** y Aura I. Urrea.

3.2 Solicitud de dedicación exclusiva de la profesora Natalia Lucia Pabón titulada: "*Early evolution of the floral developmental gene toolkit: a case study in the Magnoliid Aristolochia fimbriata*".

El Consejo de Instituto: considera que el formato no se ajusta a lo reglamentado, por lo tanto solicitara a la profesora ajustarlo.

3.3 La profesora **Olga María Bermúdez Muñoz**, hace entrega del informe del cumplimiento de su plan de trabajo correspondiente a los seis meses de vinculación. Se anexan los documentos.

El Consejo de Instituto: considera que ha cumplido con todo los compromisos, por lo tanto lo avala.

3.4. La Directora (E) del Laboratorio de Identificación Genética-IDENTIGEN, solicita el aval de este Consejo para la exención del título de pregrado a la funcionaria Lorena Echeverry Gutiérrez, C.C. 1036600135, con el fin de realizar actividades de extensión los días sábados. Lo que permitirá, además, cumplir con los requisitos del procedimiento de toma de muestras que está Acreditado por la ONAC y el Icontec.

El Consejo de Instituto: Avala y remite al Consejo de facultad

3.5 Avaless de salidas académicas, Formato 2

Nombre del responsable	Asignatura	Lugar	Fecha
Pilar Ximena Lizarazo	Aplicaciones Microbianas	Cali –Palmira-Tuluá	04 al 06 de marzo
Nayla Rodríguez R.	Agroecología	El Carmen de Viboral	04 de marzo
Edgar Estrada	Sem Estuarios y Manglares	Turbo	11 al 13 de marzo*

El Consejo de Instituto: confirma que solo faltan los formatos de la salida programada por el docente *Edgar Estrada.

Nota: La profesora Luz Fernanda recomienda una lista de chequeo para facilitar la revisión de los formatos para las salidas de campo.

4 INFORMES Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LOS COORDINADORES

4.1 INFORMES Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LA COORDINADORA DE PREGRADO, SANDRA PEREZ P.

4.1.1 ASUNTOS ADMINISTRATIVOS:

4.1.1.1 La pre-matrícula para el 2015-1 se realizo vía virtual el día 23 de febrero, se tendrán los resultados el próximo lunes 2 de marzo.

4.1.1.2 La oferta y programación para el 2015-1 versión 9 y 10 ya se realizó, solo se está a la espera de la aceptación por parte de admisiones y registro del calendario para la Facultad y así poder ingresar en el sistema MARES la programación.

4.1.1.3 El IX Simposio de investigación en Biología ya está programado para el 13 de marzo, la logística ya se ejecutó: reserva de auditorio, solicitud de pasabocas y elaboración de afiche promocional.

4.1.1.4 Practicas: La reglamentación general de las prácticas está exigiendo que los estudiantes tengan EPS y además estar afiliado al sistema ARL para que las practica queden formalizada en el plan de estudios.

4.1.2 ASUNTOS ESTUDIANTILES

4.1.2.1 El estudiante **Juanita Geraldine Lemus Jaramillo** con cédula **1037546666**, solicita cancelación del semestre 2014-2, debido a que es su primer semestre en el pregrado de Biología por cambio de carrera de Licenciatura en Ciencias Naturales, su decisión se debe a que esperaba se le homologara una buena cantidad de materias, sin embargo se le homologaron muy pocas y quedo en el segundo nivel, situación que la desmotivó consideradamente ya que su prioridad es terminar una carrera y empezar su vida laboral, por lo tanto concluye que lo más conveniente es regresar a la Licenciatura en Ciencias Naturales y lo que le indicaron es cancelar el semestre en Biología y solicitar reingreso al otro pregrado.

El Consejo de Instituto: avala la solicitud.

4.1.2.2 La estudiante **Juan Pablo Naranjo Vásquez**, con cédula **1128452186**, solicita levantar el incompleto de 2013-2, quien realizó su trabajo de grado bajo la tutoría del profesor **Mario Quijano**, lo terminó satisfactoriamente representando la Universidad en el Congreso Latinoamericano de Botánica realizado en Brasil en 2014. La razón por la cual la terminación de su trabajo se extendió más de lo planeado se debió a dificultades en la fase de campo del proyecto (problemas de orden público, retraso de llegada de reactivos específicos, situación que impidió el rápido análisis de las muestras una vez que se habían colectado. Pero en el momento (2014-2), el estudiante se encuentra listo para hacer la entrega de su trabajo de grado y se le ha asignado su respectiva calificación dada la gran cantidad y nivel de su trabajo (CAE).

El Consejo de Instituto: avala, pero recomienda al asesor **Mario Quijano** elaborar una muy buena justificación por la demora en el levantamiento del incompleto del estudiante, ya que ha transcurrido más de un año desde la declaratorio, por lo tanto este caso deberá ser remitido al CAE, ya que ha pasado más de un año.

4.1.2.3 El estudiante **John Jairo Zapata** con cédula **1017217473**, solicita levantar el prerrequisito de Estadística General para las materias del 5° ya que por compromisos laborales le ha

sido imposible aprobar Estadística General, y para este semestre es necesario alcanzar a matricular Climatología, Ecología, Genética General y Lab.

El Consejo de Instituto: no aval levantamiento de prerrequisitos.

4.1.2.4 Prorrogas para entregar Iniciación:

- **Cristian Javier Acosta Silva** con c.c **1128402548** (Vitelvina Núñez, 13 de marzo motivo cambio de proyecto).
- **Catalina Díaz Vasco** con c.c **1152686518** (Asesor Sergio Solari, 13 de marzo motivo viaje del asesor).
- **Felipe Andrés Toro** con c.c **101718790**, **Angely Vásquez y Stephany Cano** (Asesor Juan Manuel Daza).

El Consejo de Instituto: avala.

4.1.2.5 Prorrogas para entregar Finalización:

- **Maribel Herrera** (Asesora Sandra Cuartas -6 de abril pendiente de resultados).

El Consejo de Instituto: avala.

4.1.2.6 El estudiante **Esteban García Vélez** con cédula **1026142580** solicita cancelación del curso de Fundamentos de Físicoquímica y Lab. Los motivos que expone son dificultades familiares y laborales, ya que tiene un restaurante en el municipio de Caldas, por lo que en los últimos meses no ha podido repartir el tiempo de manera adecuada, viéndose obligado a retirarse de la plaza de auxiliar administrativo en el taller del herbario. (Anexa el registro tributario de la existencia del negocio.

El Consejo de Instituto: avala teniendo en cuenta la hoja de vida académica del estudiante.

4.2 INFORMES Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LA COORDINADORA DE CURSOS DE SERVICIO Y DE REGIONALIZACIÓN, ESPERANZA FRANCO.

4.2.1 ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS:

- 4.2.1.1 Algunos de los docentes asignados para el programa de Bioingeniería no podrán continuar con nosotros para el semestre que inicia el 16 de marzo.

El Consejo define que estos contratos los tomen los nuevos estudiantes instructores asignados para el posgrado en Biología.

- 4.2.1.2 Caso Ciencias Agrarias: docentes involucrados **Fernando Muñoz** y **Gloria Machado**.

El día 24 de febrero se realizó una reunión en la sede de Ciencias Agrarias con el coordinador de cursos de esa dependencia, la coordinadora de servicios por parte del Instituto de Biología, profesora Ana Esperanza Franco y los docentes **Fernando Muñoz** y **Gloria Machado**

El objetivo de la citación fue dar a conocer los resultados de la reunión llevada a cabo el 12 de febrero por parte de la dependencia con los estudiantes, en la cual se manifestó la inconformidad con el curso de Biología General y Laboratorio. En la reunión se informó que el 96% de los estudiantes mostraron un descontento con la parte teórica impartida por el docente Fernando Muñoz. También se manifiestan algunas quejas hacia la docente del laboratorio profesora Gloria Machado.

Al finalizar la reunión en Ciencias Agrarias se decide realizar otra el próximo jueves a la 1:40 p.m con la Vicedecana y los estudiantes.

Este Consejo de Instituto acuerda que es mejor para los estudiantes y para el profesor realizar un cambio y finalizar satisfactoriamente el contenido teórico del curso. Se llamara a la docente Lina Zapata para que asuma el resto del contenido del curso.

Los Consejeros proponen comunicarle al docente esta decisión por escrito y además tomar otras medidas que orienten y mejoren la actividad docente del profesor Fernando. Este Consejo considera pertinente que el profesor se inscriba a cursos de capacitación docente, para lo cual deberá descargar parte de sus actividades administrativas (Dirección o Edición de la Revista Actualidades Biológicas) y se dedique a estas capacitaciones, como parte de un plan de mejoramiento que permita evaluar el desempeño del profesor en el aula de clase.

Finalmente, se decide que sería conveniente involucrar al profesor Fernando Muñoz, en el curso de Zoología General y empezar así a realizar un seguimiento en el mejoramiento de las debilidades que presenta el docente a la hora de impartir un curso. Para esto contaríamos con el apoyo del profesor Mario Londoño (docente y coordinador de Zoología General y Lab), quien actuaría como tutor y acompañante permanente en las clases teóricas del curso.

4.2.1.3 La Coordinadora Ana Esperanza fue citada para el próximo jueves a las 11:00 a.m en la escuela de Microbiología, posteriormente nos informara el objeto de esta reunión.

4.2.2 ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE REGIONES:

4.2.2.1 Debido a que se abrirá un nuevo grupo para Ingles I, los estudiantes matriculados en Cátedra Universitaria I, deben cancelarla. Además, se les informó a los estudiantes que Cátedra Universitaria I, es una materia del segundo semestre.

4.2.2.2 Se informa que se han presentado algunos inconvenientes con la información que se está manejando en la Seccional Oriente ya que una de las secretarias está dando información incorrecta y entorpece la comunicación entre directivas y estudiantes. Se hará una visita a la Sede para hablar con los estudiantes y la administración.

4.2.3 ASUNTOS ESTUDIANTILES EN LAS REGIONES

4.2.3.1 El profesor **Andrés Velez Bravo**, solicita levantamiento del incompleto del curso Investigación Finalización (código: 0309156), para el estudiante **Luis David Pérez Mejía** con c.c **1038104372**, de la seccional Bajo Cauca. El estudiante tiene el curso incompleto desde el semestre 2013-1. El docente también solicita que al estudiante se le reporte una nota final del curso de 3.8. Se anexan dos cartas enviadas por el docente.

El Consejo de Instituto: avala y se recomienda al CAE.

4.2.3.2 El estudiante **Mario Alejandro Santa Gallego** con c.c **1093212869**, de la seccional oriente, solicita matricula extemporánea para los cursos Fundamentación en Ciencias (código: 0309002), Fundamentos en Química Analítica (código: 0309003), Matemáticas Básicas (código: 0309004), Inglés I (código: 0309005). Hasta la fecha los cursos están evaluados en un 20%, 0% y 5%, respectivamente. El estudiante fue aceptado por reingreso para el semestre 2015-1 y argumenta que en el momento de la matricula tuvo dificultad con el sistema para dicho proceso. El estudiante ya tiene la matricula paga.

El Consejo de Instituto: avala la solicitud.

4.2.3.3 La Coordinación de Regionalización del Instituto de Biología ha programado exposición de trabajos de grado para estudiantes de la seccional suroeste el próximo lunes 2 de marzo. En el siguiente cuadro se encuentra la programación.

HORA	PONENTE	TITULO DEL PROYECTO	ASESOR
10:00 a.m	Lilibeth Bustamante Quintero y Elizabeth Galeano Vélez	Características medioambientales para el desarrollo de las formas inmaduras de <i>Lutzomyia</i> sp en un foco periurbano de Leishmaniasis en el municipio de Ovejas-Sucre.	Horacio Cadena Peña
10:30 a.m	Edilson Patiño Castillo	Patrones morfométricos en ensamblajes de roedores cricétidos de seis localidades en las cordilleras central y occidental, Antioquia (Colombia)	Sergio Solari Torres
11:00 a.m	José Alejandro Orrego Flórez y Cindy Alejandra Ceballos Granada	Niveles de Interferón alfa (IFN- α) en pacientes con lupus eritematoso sistémico y su correlación con actividad de la enfermedad.	Gloria María Vásquez

El Consejo de Instituto: se da por informado.

4.2.3.4 Los estudiantes **Alejandro Orrego Flórez** con c.c **1027886672** y **Cindy Alejandra Ceballos Granada** con c.c **1027886671**, solicitan realizar su exposición en el Simposio del Instituto de Biología que se realizará el 13 de marzo. Los estudiantes argumentan que actualmente residen y trabajan en Medellín, y por razones laborales para el lunes 2 de marzo se encontrarían fuera de la ciudad.

El Consejo de Instituto: queda pendiente la aprobación, ya que las fechas de inscripción para el simposio ya pasaron.

4.3 INFORME Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LA COORDINADORA DE POSGRADO, IDALYD FONSECA. No presenta.

4.4 INFORME Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LA COORDINADORA DE EXTENSION, LUZ FERNANDA JIMENEZ.

4.4.1 Se presentó ante el comité de Extensión FCEN la solicitud de aval del grupo Bioma para inscribir en REUNE el primer Seminario Internacional de Agroecología. Este encuentro se realizará entre el 14 y 15 de mayo de 2015 en la SIU.

4.4.2. Se recibió por e-mail una solicitud de la Vicerrectoría de Investigación para nueva infraestructura o modificación de vigencia para destinar recursos de convocatoria CODI. Se discutió que es una oportunidad para las colecciones biológicas así que se convocará a los curadores de las colecciones para definir cómo proceder".

4.5 INFORME DEL REPRESENTANTE PROFESORAL, VIVIAN PAEZ.

4.5.1 La representante profesoral Vivian Páez, informa sobre la iniciativa que se está desarrollando en conjunto con los otros representantes profesorales de la Facultad:

El lunes 23 de febrero se llevo a cabo una reunión liderada por el representante de los profesores para la Facultad, Raúl Velázquez. La idea es presentar una propuesta de semestralización del calendario para la Facultad, la cual implica ajustar la duración de los semestres del 2015 para poder terminar con el segundo semestre antes de las vacaciones colectivas de diciembre, iniciar el primer semestre del 2016 en febrero, y establecer una política a través de la cual si por un paro no se cumple con el 80% de la evaluación de un curso para la fecha estimada de finalización del semestre, el curso se da por cancelado y deberá volverse a matricular. Por lo tanto se solicitara a la Decana para que convoque a una reunión profesoral y exponer la propuesta y los mecanismos para llevar a cabo esta semestralización, como ya lo han hecho otras dependencias de la Universidad. La reunión con los profesores se llevara a cabo el lunes 9 de marzo.

4.5.2 Se informa que varios docentes se han visto afectados por el ausentismo en las aulas, principalmente en los niveles 8, 9 y 10. Se percibe con preocupación que una de las causas es la participación de los estudiantes en las diferentes salidas de campo programadas por los cursos de profundización y las actividades de práctica e investigación que realizan los estudiantes para su trabajo de grado.

La profesora Vivian, expone este caso para que sea analizado con mayor detalle y se puedan tomar las medidas necesarias.

4.6 VARIOS

La profesora Idalyd Fonseca, actual directora del Posgrado en Biología y docente del curso de Bioquímica, manifiesta la necesidad de contar para el 2015-1, con el apoyo de un docente que le colabore con las horas de asesoría a estudiantes. El próximo semestre se unirán las dos versiones del pensum (9 y 10), por lo tanto tendrá a su cargo aproximadamente 90 estudiantes, esto sumado a sus múltiples ocupaciones con la

administración no le permitirán responder como le corresponde con sus estudiantes.



AURA URREA TRUJILLO
Directora



SANDRA PÉREZ
Secretaria